

CANDAU CHACÓN, María Luisa (coord.). *Pasiones en femenino: Europa y América, 1600-1950*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2019.

Este volumen aporta una valiosa contribución al estudio de la matriz histórica de diversas sociedades desde el frecuentemente ignorado prisma de las pasiones femeninas. Destaca por su alcance amplio y enriquecedor, ya que incluye trabajos interdisciplinarios y abarca un ambicioso marco temporal y geográfico: la expresión, representación y encarnación de las emociones femeninas se analiza en una gran variedad de territorios, desde principios del siglo XVII hasta mediados del XX. Los sentimientos, tradicionalmente asociados con la esfera “femenina” de la domesticidad sentimental y dicotómicamente opuestos a la “racional” política, han sido relegados durante tiempo a los márgenes de los estudios históricos dominantes. Esta obra pone en primer plano las emociones de mujeres de diferentes nacionalidades, clases sociales, edades y entornos, prestando atención a las fuerzas históricamente contingentes que trataron de regular sus comportamientos y a cómo las mujeres, creadas y constreñidas por narrativas normativas, vivieron sus pasiones e hicieron historia.

El marco teórico de la obra se describe concienzudamente en el capítulo introductorio. Candau Chacón profundiza en las significaciones históricas del término pasión, las cuales han contribuido a la articulación, moldeado y constricción de las identidades femeninas abordadas en el volumen, desde la modernidad hasta la era contemporánea. En la siguiente sección se establece una relación entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez analizan un valioso corpus de cartas enviadas por diversas mujeres españolas abandonadas por maridos presuntamente bigamos migrados a América. Amor, odio, alegría, pena, deseo, sufrimiento, enfado, pérdida y soledad son ejemplos de pasiones que afloran vehementemente en estas misivas, desvelando “la cara oculta del sueño Indiano”. Como apuntan las propias autoras, nuestro acceso a los testimonios femeninos no puede ser más que parcial, ya que está mediatizado por las voces normativas que configuran las normas y convenciones de la sociedad y del género epistolar. Aun así, la visibilización de las voces subalternas de las mujeres, silenciadas por la historia y escasamente representadas por la tradición crítica, tornan el estudio de este corpus muy relevante.

El volumen continúa con una sección integrada por ocho capítulos e ilustrativamente titulada “Pasiones, excesos y ambiciones. Una forma de vida”. María Ángeles Pérez Samper describe un fascinante entresijo de pasiones regias que entrelazaron las vidas, pensamientos y emociones de cuatro mujeres de gran influencia que desempeñaron un papel decisivo en la consolidación de la dinastía

borbónica: Madame de Maintenon, la Princesa de los Ursinos, María Luisa de Saboya e Isabel de Farnesio. Lo íntimo y lo público se entremezclan en las vidas de estas ambiciosas, seductoras y tenaces damas; aliadas por conveniencia personal o sentida amistad en unos casos, y rivales en una encarnizada lucha de poder en otros, adquirieron una relevancia política extraordinaria en España y Francia. Este capítulo aporta una contribución clave, por visibilizar el empoderamiento de las mujeres en un campo tradicionalmente tan masculino como la escena política.

De este entresijo de pasión e influencia diplomática el foco del estudio se desplaza a la resistencia fraguada en los márgenes de la sociedad moderna normativa. Tres capítulos centrados en ideas y prácticas sexuales ilícitas se complementan para proporcionar un revelador análisis de grupos sociales que desafiaron el orden sexual hegemónico en el Arzobispado de Sevilla. Se ofrece una valiosa perspectiva de las creencias, pasiones y condiciones que propiciaron la heterodoxia sexual, así como de los mecanismos de control y adoctrinamiento. Candau Chacón estudia fuentes inquisitoriales para analizar a fornicarios y fornicarias, hechiceras y mujeres solicitadas en el confesionario. Resulta de especial interés el desafío ideológico afrontado por el poder dominante para integrar la restricción de la sexualidad al matrimonio en el modelo hegemónico de orden social. A pesar de los esfuerzos realizados, el sistema de creencias normativo resultante ni careció de inconsistencias ni mucho menos estuvo libre de oposición. Buena prueba es el estudio de Marta Rui Sastre, centrado en mujeres implicadas en litigios, precisamente, por incurrir en transgresiones sexuales. Se proporciona un análisis muy interesante de los motivos reales que propiciaron estos comportamientos “rebeldes”, muy convenientemente atribuidos por la cultura dominante a la debilidad “femenina”. El estudio revela, sin embargo, que muchas de estas transgresiones no fueron sino “estrategias de adaptación” adoptadas por mujeres activas y valientes decididas a cubrir su necesidades materiales y afectivas causadas por el abandono de sus cónyuges.

La adversidad material y emocional era el sino de muchas viudas, el colectivo social analizado por Alonso Manuel Macías Domínguez. Desprotegidas y vulnerables, las viudas frecuentemente trataban de garantizar su seguridad personal y económica asegurándose un matrimonio, lo cual las convertía en el potencial blanco de hombres despiadados y oportunistas. El autor realiza un interesante análisis de procesos judiciales que involucraron a viudas, presuntamente víctimas de tratos ilícitos. Defensores y demandantes se apropiaron de discursos identitarios en circulación durante la época: mientras los primeros recurrieron a la incontinencia y desenfreno característicos de las viudas, los segundos evocaron la imagen idealizada de decencia y modestia prescrita en la literatura moral del período. La contribución de Macías desmitifica la imagen de las viudas como (sexualmente) inactivas y cuestiona ambos discursos, considerando la posibilidad de que algunas mujeres hayan utilizado los mecanismos de la hegemonía en su beneficio.

Las prácticas transgresoras en el seno de la institución hegemónica del matrimonio constituyen un nexo de unión con el capítulo de Pilar Latasa, centrado en los matrimonios clandestinos celebrados en el Virreinato de Perú en el siglo xvii. Se presenta un minucioso estudio del triple intento realizado por una joven pareja para contraer matrimonio clandestino, con el objeto de realizar un riguroso análisis de los mecanismos empleados en esta transgresora costumbre. Resulta de especial interés la bien argumentada afirmación de que esta práctica contrahegemónica no está en absoluto libre de inconsistencias: los ansiosos y reiterados intentos de la pareja por lograr la validación pública de su unión delata su propia incertidumbre acerca de la legitimidad de los rituales subversivos.

Las pasiones exacerbadas alcanzan su culmen en el crimen, el hilo conductor de los capítulos de Ofelia Rey Castelao y Verónica Undurraga Schüller. El primero se centra en los asesinatos de dos miembros de la nobleza perpetrados en la Galicia de mediados del siglo xviii, en los que la pasión desempeñó un papel decisivo. La autora realiza un análisis de fuentes judiciales con el doble objeto de examinar la actuación femenina y de estudiar la representación de las mujeres involucradas en el discurso de juristas masculinos. Particularmente llamativo es el caso de Isabel Sanjurjo, a quien todas las fuentes retratan como una mujer cruel, despiadada y sin escrúpulos, líder de un complot para matar a su esposo e inculpar a su amante y sirvientes. Este estudio pone de manifiesto el interés hegemónico en perpetuar los privilegios de las élites: ambas familias se reinsertaron en los círculos aristocráticos y recuperaron su estatus social y económico; el escándalo del asesinato quedó borrado de las páginas de su historia.

En el Chile decimonónico los crímenes pasionales se configuraron como mecanismos de representación que definían las emociones femeninas como causantes de desenlaces fatales, con la consecuente minimización de la responsabilidad masculina. Verónica Undurraga Schüller plantea un sugerente y revelador análisis del asesinato de Sara Bell, que, perpetrado por un miembro de la élite social, causó una profunda conmoción en la época. La autora realiza un concienzudo estudio de la significación del crimen en diversas fuentes: la prensa, la literatura de ficción contemporánea y el sistema de justicia chileno. En él se argumenta convincentemente que los eventos se configuraron en un primer momento como una narrativa de crimen pasional en todos los discursos, sirviendo las emociones femeninas desenfrenadas para justificar la violencia masculina. Undurraga Schüller sostiene que, aunque poco después surgió un mecanismo de significación opuesto, que definió a Sara Bell como víctima pasiva, el paradigma inicial persistió en el tiempo. Aparentemente desconcertante, la significación de una misma mujer en términos dicotómicamente opuestos demuestra en poder de los grupos dominantes para construir la realidad, constriñendo y coaccionando a las mujeres en el ejercicio de sus pasiones.

El Chile decimonónico también es el objeto del siguiente estudio. Yéssica Marlene González Gómez se sumerge en expedientes judiciales donde abundan

las referencias a pasiones y emociones, testimonio de mujeres elocuentes y apasionadas que transgredieron las expectativas normativas y desafiaron el orden social y moral. Estas tenaces mujeres protagonizaron historias de fugas, abandonos y bigamia, y los expedientes traslucen que articularon sus emociones en un discurso empoderador que las retrata como agentes activos. Libradas por mujeres en la escena judicial “masculina”, estas batallas ideológicas contra el status quo, revelan, según sostiene González Gómez, fracturas en el sistema de representación y mecanismos de control dominantes. Resulta de especial interés la conclusión de que estas mujeres “rebeldes” parecen haber sido mucho más frecuentes de lo que las fuentes pueden atestiguar.

La siguiente sección se compone de seis capítulos agrupados bajo el título “Dios, Progreso, Intelectualidad. Escribiendo Apasionadamente”, dedicados al estudio de pasiones femeninas de carácter religioso e intelectual. Antonio José Couso Liáñez estudia el fervor religioso imbuido en el legado de Susanna Bell, una devota puritana nacida en la Inglaterra del siglo xvii que se vio obligada a huir a América y produjo interesantes relatos de su vida y época. Lo público y lo privado se entremezclan en su obra, en la que se evoca el providencialismo divino para dar cuenta de toda índole de sucesos, personales y sociales. Esta voz femenina documentando una era histórica, tan valiosa como frecuentemente ignorada, es también el objeto de estudio de María José Álvarez Faedo, que aporta una vivaz e interesante contribución sobre la obra de Lady Ann Fanshawe. A partir de sus cartas y memorias, se presenta un análisis neohistoricista de la representación que la dama hace de un periodo tan incierto y convulso como es la Inglaterra del siglo xvii. Se pone especial énfasis en la adoración exaltada por España que trasluce en sus memorias, donde lo público y lo privado también están entretelados. El resultado es un cautivador relato sobre sus aventuras novelescas, donde España emerge como una bella tierra de costumbres exóticas, y la autora, como una crítica y aguda observadora, definida por Álvarez Faedo como “adelantada a su época”.

Una visión de España marcadamente diferente a la plasmada en la obra de Lady Fanshawe es la articulada en *Castile and Andalusia*, un libro de viajes victoriano escrito por Louisa Tenison. María Losada Friend propone una convincente interpretación del *travelogue* como un ejercicio de regulación y control sobre las pasiones y costumbres españolas, juzgadas por Tenison como excesivas y poco sofisticadas. La convincente interpretación que Losada Friend propone de la obra como manual de conducta trasciende la consideración de la misma como una crítica a las pasiones españolas, pues en su núcleo hallamos la formación cultural y literaria de su autora. Con tono condescendiente e intención adoctrinadora, Tenison evoca las máximas victorianas de urbanidad, virtud y moderación para defender el progreso a través de la admonición, control y vigilancia de las primitivas pasiones. La templanza y sobriedad victorianas contrastan fuertemente con las pasiones exaltadas del Romanticismo, articuladas en la obra de Gertrudis Gó-

mez de Avellaneda. Manuel José de Lara Ródenas analiza la visión que la autora ofrece de sus sentimientos y experiencias amorosas en una autobiografía única y un corpus de cartas dirigidas a su amante. También imbuida por la cultura literaria de su tiempo, Gómez de Avellaneda construye la pasión como amor romántico, inextricablemente ligado a la aflicción y al sufrimiento.

A continuación se incluyen dos estudios centrados en el fervor intelectual. Rosario Márquez Macías analiza la correspondencia privada intercambiada durante las décadas de 1920 y 1930 entre la renombrada pedagoga y humanista María de Maeztu y Carolina Marcial Dorado, una comprometida docente que ha recibido menos atención crítica. Márquez Macías estudia las emociones, deseos y preocupaciones expresados en un corpus de cartas donde asuntos cotidianos se entremezclan con un celo intelectual que fomentó una nutrida correspondencia entre dos mujeres extraordinarias animadas de una misma pasión: la educación de las mujeres. El fervor intelectual y político también marcó la vida y escritos de la multifacética Lucila Gamero de Medina, médica empírica, autora de la primera novela hondureña y destacada activista del sufragismo femenino en Centroamérica. Cristina Ramos Cobano realiza un revelador análisis de su autobiografía y obras, así como de la intersección entre sus discursos y prácticas. Su objetivo es el de determinar si la ideología dominante que fundamentaba la exclusión de la mujer en la existencia de roles de género diferenciados se respalda, se transforma o se subvierte. Si bien en ocasiones inconsistentes con su propia encarnación de la feminidad, Gamero de Medina creó personajes femeninos transgresores que desafiaron la ideología de género dominante.

El broche final del volumen lo pone un epílogo dedicado al arquetipo por excelencia de la mujer apasionada: la *femme fatale*, una fémica atractiva y seductora que inspira apetitos voraces y ostenta un poder destructivo. Clara Zamora Meca realiza un interesante estudio sobre la construcción y transformación histórica de la *femme fatale*. Nacido como manifestación de una cultura urbana burguesa, este estereotipo femenino se configuró como proyección de las ansiedades masculinas sobre la temida “irrupción” de la mujer en la escena pública. Omnipresente en la literatura hasta mediados del siglo XIX, fue posteriormente reformulado para integrarse en diversas manifestaciones artísticas producidas en sociedades de cultura de masas. Modelos, divas, vamps y actrices de Hollywood se analizan como reinenciones de *femmes fatales* del siglo XX.

El volumen proporciona una valiosa contribución al campo de la historia de las emociones en clave de género. De Lara Ródenas aporta una esclarecedora exploración de las limitaciones que se imponen, principalmente los cambios de significado experimentados por términos como “emoción” y “pasión”, y el hecho de que las voces femeninas han sido tradicionalmente silenciadas, filtradas por la voz y perspectiva masculinas y mediatizadas por convenciones sociales y literarias. A pesar de estas dificultades, la obra estudia una rica variedad de fuentes, documentales y literarias, testimonio de las vidas, emociones y pensamientos

de mujeres que vivieron apasionadamente, y plantea estimulantes análisis sobre el impacto social e histórico de sus discursos y prácticas, en distinta medida transgresores.

Raquel Serrano González  
Universidad de Oviedo  
serranoraquel @uniovi.es

CASAMAYOR MANCISIDOR, Sara: *La vejez femenina en la antigua Roma: cuerpos, roles y sentimientos*. Oviedo, Trabe (Colección *Deméter*, 11), 2019. 324 págs. [ISBN: 978-84-16343-84-3].

La presente monografía es adaptación de la tesis doctoral defendida por la autora en la Universidad de Salamanca en septiembre de 2018. Nos encontramos ante un interesante estudio en el que se pretende arrojar nueva luz sobre una franja etaria, la ancianidad femenina, que hasta la fecha no ha merecido la atención que debiera por parte de la historiografía. La novedad del trabajo que presentamos es destacable, pues —a mi conocimiento— no se ha realizado, hasta la fecha, ninguna obra que aborde de manera sistemática la cuestión de la vejez femenina en la Roma antigua.

Estructuralmente —y sin contar ni la introducción ni las conclusiones— el libro se divide en siete capítulos de los cuales cuatro son de índole metodológica. Tras un sentido prólogo firmado por María José Hidalgo de la Vega, maestra de la autora, y una introducción en la que se destaca la necesidad de hacer frente a la discriminación de la vejez (“edadismo”), el primer capítulo, titulado “La vejez femenina en la historiografía sobre la antigüedad” (pp. 19-25) analiza brevemente cómo se ha venido abordando la vejez dentro de la historiografía. Así, partiendo de los pioneros trabajos de Simone de Beauvoir, Peter Laslett y Georges Minois se destaca, ya dentro de la historia antigua, la enorme influencia de dos obras (muy diferentes) aparecidas en 2003: *Old Age in the Roman World*, de Tim Parkin y *Experiencing Old Age in Ancient Rome*, de Karen Cokayne. Más específicamente se subraya la casi nula presencia de las *vetulae* dentro de la historiografía y se señala la necesidad de estudiar sus figuras desde unos análisis comprometidos con el género.

El segundo capítulo, “Fuentes empleadas” (pp. 27-40) es un apasionado alegato que aboga por la integración metodológica de cara a conseguir un mayor grado de comprensión de la vejez femenina en la antigüedad. Así, se afirma que “todas las representaciones de una sociedad acerca de un fenómeno concreto —en este caso la vejez— nos hablan sobre cómo se concibe dicho fenómeno dentro de la misma” (p. 27). A lo largo del epígrafe, y de forma paralela a la presentación de las numerosas fuentes literarias, epigráficas, osteológicas y artísticas que se van a